

BANCO CMF S.A.

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos)

En cumplimiento de lo establecido por la Comisión Nacional de Valores (CNV) en la Resolución N°622/2013 y modificatorias, el Directorio de Banco CMF S.A. ha aprobado la presente Reseña Informativa correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.

La información contenida en este documento surge de los estados financieros consolidados de Banco CMF S.A. al 31 de diciembre de 2022, los cuales fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA), con las excepciones detalladas en la Nota 2 a dichos estados.

Por otra parte, dichos estados financieros al 31 de diciembre de 2022 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Por lo tanto, las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa.

A) ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

Banco CMF S.A. es una sociedad anónima, mono casa, debidamente constituida bajo las leyes de la Argentina, habiendo sido constituida el 21 de junio de 1978. Originalmente fue autorizada a funcionar como compañía financiera y su denominación era Corporación Metropolitana de Finanzas S.A. Los actuales accionistas adquirieron la Entidad en 1990. El 10 de abril de 1996, mediante la Resolución N° 208/96, y el 5 de mayo de 1996, mediante la Comunicación "B" 6010, el BCRA aprobó su transformación a banco comercial. Con fecha 23 de marzo de 1999, mediante la Comunicación "B" 6500 del BCRA, se aprobó su cambio de denominación social y adoptó la actual razón social de Banco CMF S.A. La Sociedad fue inscripta originalmente en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 21 de junio de 1978, bajo el número 1926 del Libro 88, Tomo A de Sociedad Anónimas Nacionales.

Banco CMF S.A. consolida sus operaciones con las de Metrocorp Valores S.A., Eurobanco Bank Ltd. y CMF Asset Management S.A.U Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión. La tenencia que posee Banco CMF S.A. sobre cada una de las sociedades es la siguiente:

Sociedad	Acciones		Porcentaje sobre		Actividad
	Tipo	Cantidad	Capital social	Votos	
Metrocorp Valores S.A.	Ordinarias	6.491.430	99%	99%	Agente de Liquidación y Compensación Integral, Agente de Negociación y Agente de Colocación y distribución de FCI
Eurobanco Bank Ltd.	Ordinarias	2.970.000	99%	99%	Entidad Financiera
CMF Asset Management S.A.U. Sociedad Gerente de Fondo Comunes de Inversión	Ordinarias	5.000.000	100%	100%	Agentes de Administración de Productos de FCI

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JOSÉ A. COYA TESTÓN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 061

Al 31 de diciembre de 2022, Banco CMF S.A. finalizó el ejercicio con un patrimonio neto consolidado de 21.435,7 millones. Los activos consolidados ascendieron a 126.387,3 millones y los pasivos consolidados por 104.951,6 millones. Por su parte, a nivel individual, los activos ascendieron a 78.521,1 y los pasivos a 57.148,8 millones.

El resultado económico consolidado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2022 asciende a una ganancia de 418,6 millones mostrando una disminución de 1.017,8 millones, respecto del ejercicio anterior, que arrojó una ganancia de 1.436,4 millones.

En relación con el resultado integral del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, el mismo asciende a una pérdida de 280,2 millones. Posicionándose de manera inversa al ejercicio anterior, que totalizó un resultado integral total positivo de 20,4 millones.

Los préstamos consolidados otorgados al sector privado no financiero ascendieron a 33.251,6 millones, y a nivel individual 23.381,5 millones, presentando un aumento del 7,4% y una disminución del 6,9%, respectivamente, respecto del saldo al 31 de diciembre de 2021.

Los depósitos consolidados alcanzaron 79.477,6 millones y en forma individual a 50.465,5 millones presentando una disminución del 6,2% a nivel consolidado y un aumento del 6,8% a nivel individual, respecto del saldo al 31 de diciembre de 2021.

En forma consolidada, el ratio de cartera irregular sobre el total de financiamiento es de 0,01%. Con respecto al 31 de diciembre de 2021, se observa una mejora en éste ratio, que a dicha fecha era de 0,08%. Asimismo, el ratio de cartera irregular sobre el total de financiamiento de la Entidad medido sobre el balance individual es de 0,01% resultando mejor al registrado al 31 de diciembre de 2021, que a dicha fecha era de 0,10%.

En forma consolidada el índice de liquidez (Disponibilidades/Depósitos) al 31 de diciembre de 2022 es de 28,40% disminuyendo en 16,21%, con respecto al 31 de diciembre de 2021 y mantiene índices de capitalización que registran excesos de capital mínimo por 13.169,2 millones con respecto a lo establecido por la normativa del B.C.R.A. Con respecto al índice de liquidez medido sobre base individual de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 asciende a 22,12%, mostrando una disminución con respecto al 31 de diciembre de 2021 de un 6,78%. Banco CMF a nivel individual continúa con índices de capitalización que registran excesos de capital mínimo por 13.169,2 millones con respecto a lo establecido por la normativa del B.C.R.A.

B) HECHOS RELEVANTES DEL EJERCICIO

Contratos de Fideicomiso

Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad y sus subsidiarias actúan como agente fiduciario de los siguientes fideicomisos financieros:

Fideicomiso Financiero	Fecha de contrato	Aprobación CNV	Fecha de emision	Activos bajo custodia al 31/12/2022
Red Surcos XXIII	1 de diciembre de 2021	21 de abril de 2022	29 de abril de 2022	93.830
Red Surcos XXIV	1 de febrero de 2022	24 de mayo de 2022	31 de mayo de 2022	199.790
Red Surcos XXV	17 de marzo de 2022	24 de junio de 2022	30 de junio de 2022	286.181
Red Surcos XXVI	17 de marzo de 2022	22 de julio de 2022	9 de agosto de 2022	439.423
Red Surcos XXVII	9 de mayo de 2022	23 de agosto de 2022	31 de agosto de 2022	529.003
Red Surcos XXVIII	13 de junio de 2022	30 de septiembre de 2022	6 de octubre de 2022	555.922
Pelayo Serie I	17 de marzo de 2022	18 de julio de 2022	26 de julio de 2022	184.241
Bond Backed Securities 2023	28 de junio de 2021	22 de julio de 2021	10 de agosto de 2021	912.338

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JOSÉ A. COYA TESTÓN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 061

Adicionalmente, Eurobanco Bank Ltd. actuaba como agente fiduciario efectuando la colocación de fondos recibidos de terceros. De acuerdo con cada contrato de fideicomiso, estos terceros designan a la Entidad como su agente fiduciario y le dan instrucciones para que entregue y efectúe el pago de las sumas de dinero correspondientes a los depósitos que efectúan a favor del prestatario. Asimismo, reconocen y exigen que dicha entrega y dichos pagos al prestatario o colocación de fondos con el mismo sean efectuados por la Entidad a nombre de ésta última, pero por cuenta exclusiva de los depositantes y a su solo riesgo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, Eurobanco Bank Ltd. mantenía operaciones fiduciarias por un monto de miles de USD 399 y USD 588, respectivamente.

Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii. respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii. el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- iv. el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- v. para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2022, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inician a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada.

Distribución de Resultados del Ejercicio 2021

Con fecha 19 de abril de 2022, se realizó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó la constitución de Reserva Legal por la suma de \$146.555.028 y absorber la totalidad del saldo negativo acumulado de la cuenta Otros Resultados Integrales Acumulados que ascendió a \$308.186.694. Adicionalmente, se aprobó en cumplimiento con lo establecido por la Comunicación "A" 7427 del BCRA, con vigencia desde el 1° enero hasta el 31 de diciembre de 2022, la distribución de los Resultados No Asignados de la siguiente forma: (a) el 20% del total en concepto de dividendos en efectivo a los accionistas por la suma de \$420.448.077; y (b) con el saldo remanente, constituir una Reserva Facultativa para futura distribución de dividendos por \$1.681.792.310, cuya desafectación para futura distribución de dividendos se aprobó en ese acto, ad referendum de la aprobación del BCRA de conformidad con las normas que resulten aplicables. Cabe señalar que las cifras están expresadas a moneda de fecha 31 de diciembre 2021, cierre de ejercicio.

Con fecha 31 de mayo de 2022, el BCRA autorizó a la Entidad a distribuir utilidades en efectivo por \$420.448.077.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JOSÉ A. COYA TESTÓN
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 061

Emisión de Obligaciones Negociables

Dentro del Programa Global de Obligaciones Negociables Simples no convertibles en acciones aprobado por las Asambleas de Accionistas de la Entidad, con fecha 3 de octubre de 2022 se emitió la Clase N° 14, por un valor nominal de \$2.500.000.000, con fecha de vencimiento 3 de octubre de 2023. El capital de las Obligaciones Negociables Clase 14 será amortizado en dos cuotas iguales, cada una equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del monto emitido, el 3 de julio de 2023 y 3 de octubre de 2023 y con un interés pagadero en forma trimestral vencida, a partir de la fecha de emisión. Los fondos mencionados precedentemente, netos de gastos de emisión, fueron destinados al otorgamiento de préstamos de acuerdo a las normas del BCRA. Los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables fueron aprobados por el Directorio en su reunión de fecha 20 de septiembre de 2022. El suplemento que hace mención a dichas obligaciones negociables, fue publicado en el Boletín de la BCBA del 29 de septiembre de 2022. Con posterioridad al cierre, el día 3 de enero 2023 se realizó el pago del primer período de intereses de la Clase 14, por 445.215. Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de obligaciones negociables no subordinadas emitidas asciende a 2.500.000 en concepto de capital y a 430.697 por intereses.

C) INFORMACION CONTABLE RESUMIDA

a) Estructura Patrimonial Comparativa

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Total de Activo	126.387.253	122.277.148	154.233.144	176.470.074
Total de Pasivo	104.951.599	99.887.688	131.857.067	153.674.013
Total de Patrimonio Neto	21.435.654	22.389.460	22.376.077	22.796.061
Patrimonio neto atribuible a propietarios de la controladora	21.372.371	22.315.891	22.290.325	22.696.938
Patrimonio neto atribuible a participaciones no controladoras	63.283	73.569	85.752	99.123

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JOSÉ A. COYA TESTÓN
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 061

b) Estructura de Resultados Comparativa

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
<i>Cifras En Miles De Pesos – Saldos Consolidados</i>				
Estado de Resultados Consolidado				
Ingresos por intereses	29.912.385	16.941.806	20.860.751	30.798.174
Egresos por intereses	(16.394.783)	(8.982.738)	(9.111.275)	(16.947.341)
Resultado neto por intereses	13.517.602	7.959.068	11.749.476	13.850.833
Ingresos por comisiones	938.168	904.579	936.999	837.866
Egresos por comisiones	(18.436)	(5.850)	(1.982)	(27.235)
Resultado neto por comisiones	919.732	898.729	935.017	810.631
Resultado neto por mediación de instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	2.011.415	4.688.939	4.692.720	354.208
Diferencia de cotización de moneda extranjera	724.114	1.102.693	1.070.306	(1.830.135)
Otros ingresos operativos	943.745	1.127.393	889.358	1.119.435
Cargos por incobrabilidad	(174.651)	(453.046)	(1.432.259)	(927.443)
Ingresos operativos netos	17.941.957	15.323.776	17.904.618	13.377.528
Beneficios al personal	(3.338.591)	(2.876.887)	(2.574.989)	(2.698.749)
Gastos de administración	(2.970.475)	(3.213.080)	(2.955.729)	(2.598.228)
Depreciaciones y amortizaciones de bienes	(129.011)	(177.383)	(116.854)	(233.005)
Otros gastos operativos	(2.760.349)	(1.890.167)	(1.021.628)	(1.292.250)
Resultados operativos	8.743.531	7.166.259	11.235.418	6.555.296
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	311	3.993	(903)	7.309
Resultado por la posición monetaria neta	(7.647.154)	(4.647.251)	(2.935.765)	(2.174.843)
Resultado antes del impuesto de las ganancias que continúan	1.096.066	2.523.001	8.298.750	4.387.762
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(677.427)	(1.086.576)	(2.891.168)	(1.689.809)
Resultado neto de las actividades que continúan	418.639	1.436.425	5.407.582	2.697.953
Resultado Neto del Ejercicio	418.639	1.436.425	5.407.582	2.697.953

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Resultado neto del ejercicio atribuible a:				
Resultado neto del Ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora	413.689	1.427.392	5.396.880	2.697.920
Resultado neto del Ejercicio atribuible a participaciones no controladoras	4.950	9.033	10.702	33

Resultado Neto del Ejercicio	418.639	1.436.425	5.407.582	2.697.953
Diferencia de cambio por conversión de estados financieros	(698.808)	(1.415.995)	223.979	201.115
Total de Otros Resultados Integrales	(698.808)	(1.415.995)	223.979	201.115
Resultado Integral Total del Ejercicio	(280.169)	20.430	5.631.561	2.899.068

Resultado integral del Ejercicio atribuible a:				
Resultado neto del Ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora	(278.131)	25.557	5.618.619	2.897.027
Resultado neto del Ejercicio atribuible a participaciones no controladoras	(2.038)	(5.127)	12.942	2.041

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JOSÉ A. COYA TESTÓN
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 061

c) Estructura del Flujo de Efectivo Comparativa

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	6.102.432	8.034.521	10.536.699	49.552.714
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	(611.961)	(1.295.647)	(1.923.402)	158.194
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	721.977	(3.031.689)	(2.195.265)	(9.753.591)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	724.114	1.102.693	709.086	(1.830.135)
Efecto del resultado monetario de efectivo y equivalente	(22.179.199)	(16.373.729)	(10.328.067)	(17.062.634)
(Disminución)/Aumento de flujos del efectivo	(15.242.637)	(11.563.851)	(3.200.949)	21.064.548
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	37.816.621	49.380.472	35.915.891	33.147.485
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	22.573.984	37.816.621	32.714.942	54.212.033
(Disminución) / Aumento Neto de Efectivo	(15.242.637)	(11.563.851)	(3.200.949)	21.064.548

D) DATOS ESTADÍSTICOS COMPARATIVOS

Principales líneas de préstamos y otras financiaciones al Sector privado no financiero

	31/12/2022		31/12/2021		31/12/2020		31/12/2019	
	Stock de Operaciones	Importe	Stock de Operaciones	Importe	Stock de Operaciones	Importe	Stock de Operaciones	Importe
Adelantos	203	13.236.210	169	10.438.941	144	4.885.482	145	4.166.48
Documentos	4.309	5.783.620	4.947	9.522.171	2.277	5.704.677	3.138	4.555.99

Principales líneas de depósitos del Sector privado no financiero

	31/12/2022		31/12/2021		31/12/2020		31/12/2019	
	Stock de Operaciones	Importe						
Cuentas corrientes	2.566	65.768.004	2.434	75.569.811	2.523	89.708.187	2.79	51.116.826
Plazos fijos	212	6.388.571	141	3.137.538	153	5.015.350	110	18.403.918
Cajas de ahorro	1.382	4.006.677	1.234	3.900.371	1.173	4.203.085	1.114	11.928.175

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JOSÉ A. COYA TESTÓN
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 061

E) ÍNDICES CONSOLIDADOS

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Cartera			
Cartera non performing / Total de Financiaciones	0,01%	0,08%	0,42%
Liquidez			
Disponibilidades / Depósitos	28,40%	44,62%	48,93%
Rentabilidad			
ROE (*)	(1,83%)	0,14%	34,39%
Eficiencia			
Gastos / Margen Financiero + Comisiones	43,70%	68,75%	43,60%
Endeudamiento			
Leverage (Pasivo / Patrimonio Neto)	4,90	4,46	5,89

(*) Resultado acumulado de los últimos 12 meses / Patrimonio Promedio ajustado.

F) PERSPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE

Para lo que resta del año se espera que la inflación no quiebre sistemáticamente el piso de 6%, cerrando el 2023 en niveles en torno al 100%. En cuanto a la actividad, se esperan caídas en términos mensuales, finalizando el 2023 con un crecimiento nulo o una ligera recesión. Lo anterior, es bajo un escenario base no disruptivo, donde tanto las variables fiscales como monetarias no sufrirán ningún tipo de shock en el presente año electoral, y el Gobierno podrá cumplir las metas del acuerdo del FMI.

Considerando este escenario, la Entidad mantiene su estrategia de consolidarse como una herramienta de servicios financieros integrales para sus clientes, incluyendo el negocio de asesoramiento y custodia de valores. Proyectamos un crecimiento real de las carteras comerciales, así como también en la base de clientes. Continuaremos realizando.

JOSÉ BENEGAS LYNCH
Presidente

Disclaimer

Cualquier comentario que se haga relacionado con hechos futuros está sujeto a varios condicionantes sobre los que la Entidad no tiene injerencia.

Las palabras “mantiene”, “continuaremos”, “trabajaremos”, “acentuaremos”, “esperamos”, “proyectamos” y similares mencionadas en este documento se refieren a hechos futuros. Estos hechos incluyen: nuestros posibles resultados de operaciones futuras, estrategias de negocios, planes de financiamiento, ventajas competitivas, el sistema financiero, oportunidades de crecimiento, consecuencias de futuras regulaciones y consecuencias de la competencia.

Este informe es un análisis resumido de los resultados de Banco CMF S.A. y sus subsidiarias. A los efectos de su adecuada interpretación, el mismo deberá complementarse con las presentaciones que periódicamente se realizan ante la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gob.ar), Bolsa de Comercio de Buenos Aires (www.bolsar.com) y Mercado Abierto Electrónico (www.mae.com.ar). Asimismo, el BCRA (www.bcr.gov.ar) puede publicar información relacionada con Banco CMF S.A. con fecha posterior a la fecha la cual la Entidad tiene su última información pública.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JOSÉ A. COYA TESTÓN
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 061

INFORME ESPECIAL SOBRE LA RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA CON SOCIEDADES CONTROLADAS (ART. 33 – LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550)

A los Señores Directores de
BANCO CMF S.A.
Domicilio Legal: Macacha Güemes 150
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. 30-57661429-9

1. Objeto del encargo

Hemos sido contratados por BANCO CMF S.A. (en adelante la “Entidad”) para emitir un informe especial requerido por las NORMAS (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores (CNV) en relación con la información contenida en la “Reseña Informativa consolidada con sociedades controladas (Art. N° 33 – Ley N° 19.550)” al 31 de diciembre de 2022, que adjuntamos firmada al sólo efecto de su identificación con este informe especial, en adelante referida como “la información objeto del encargo”.

2. Responsabilidad de la Dirección y la Gerencia de la Entidad

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación de la información objeto del encargo y del cumplimiento de las normas pertinentes de la CNV.

3. Responsabilidad del contador público

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente, para cumplir con los requerimientos de la CNV mencionados en el párrafo 1.

4. Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas por la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, “RT 37”). La RT 37 exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea de forma tal que nos permita emitir el presente informe especial.

En un encargo para emitir un informe especial, el contador aplica una serie de procedimientos para verificar el cumplimiento por parte de la Entidad de determinados requerimientos del organismo de control, y se limita a dar una manifestación de hallazgos sobre la base de los resultados obtenidos de esos procedimientos. Este servicio mejora la confiabilidad de la información objeto del trabajo, al estar acompañada por una manifestación profesional independiente. En consecuencia, nuestro trabajo sobre la información objeto del encargo no constituye una auditoría, una revisión, ni otro encargo de aseguramiento.

Previamente, hemos auditado los estados financieros consolidados y separados de la Entidad correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, que no se incluyen en el documento adjunto, sobre los cuales emitimos nuestros informes del auditor sin salvedades de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina, de fechas 10 de marzo de 2023, 10 de marzo de 2022 y 17 de marzo de 2021, respectivamente, a los cuales nos remitimos. Dichos informes y los mencionados estados financieros deben ser leídos juntamente con este informe especial.

Los procedimientos detallados a continuación, en lo que es materia de nuestra competencia y efectuados sobre bases selectivas, han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Entidad. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en verificar que la información contenida en los puntos “Estructura Patrimonial Comparativa”, “Estructura de Resultados Comparativa” y “Estructura del Flujo de Efectivo Comparativa” de la “Reseña informativa consolidada con sociedades controladas (Art N° 33 – Ley 19.550)”, surja de los correspondientes estados financieros consolidados de la Entidad por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, mencionados anteriormente, y/o de otra documentación soporte proporcionada por la Entidad.

5. Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informamos que no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Entidad de los requerimientos de la CNV en relación con la información objeto del encargo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
10 de marzo de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
CPCECABA T° 1 – F°13

JOSÉ A. COYA TESTÓN
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 308 - F° 061